



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 83115/19 – Aprobando Carrera Docente de FFYB a Profesionales detallados.

VISTO y CONSIDERANDO el despacho de fs. 2 mediante el cual la Comisión de Carrera Docente propone aceptar la aprobación de dicha Carrera a los Profesionales que se consignan en el mismo;

Por ello, atento lo establecido en las Resoluciones CS Nros. 5243/01, 535/2010 y 618/2010 y lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión de fecha 12 de noviembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA la Carrera Docente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, a los Profesionales que se consignan a continuación:

- GALDOPORPORA, Juan Manuel (DNI: 34.704.941)
- RODRIGUEZ, Maria Margarita (DNI: 25.683.289)
- PLACENTI, Maria Agueda (DNI 36.215.927)
- PETROVICH, Guido Daniel (DNI: 36.930.552)
- LAGOMARSINO, Eduardo Alejandro (DNI: 13.782.451)
- MESTRE CORDERO, Victoria Evangelina (DNI: 36.598.957)
- VELEZ, Debora Elisabet (DNI: 33.366.316)
- FARIAS, Luciana (DNI: 27.085.691)
- GONZALEZ, Ana Julieta (DNI: 29.639.521)
- LEAL DENIS, Maria Florencia (DNI: 29.318.801)

-FLOR, Sabrina Andrea (DNI: 30.609.936)

-BERNABEU, Ezequiel Adrian (DNI: 26.816.162)

-CATRINACIO, Cintia Betiana (DNI: 33.522.695)

ARTÍCULO 2º.- Como medida consecuente solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, otorgue el Título de Docente Autorizado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica a los Docentes de referencia.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; cumplido, remítase a la Universidad de Buenos Aires para su aprobación. Fecho, vuelvan las presentes actuaciones para su archivo en esta Casa de Estudios.